

Asunción, 27 de junio de 2025.-

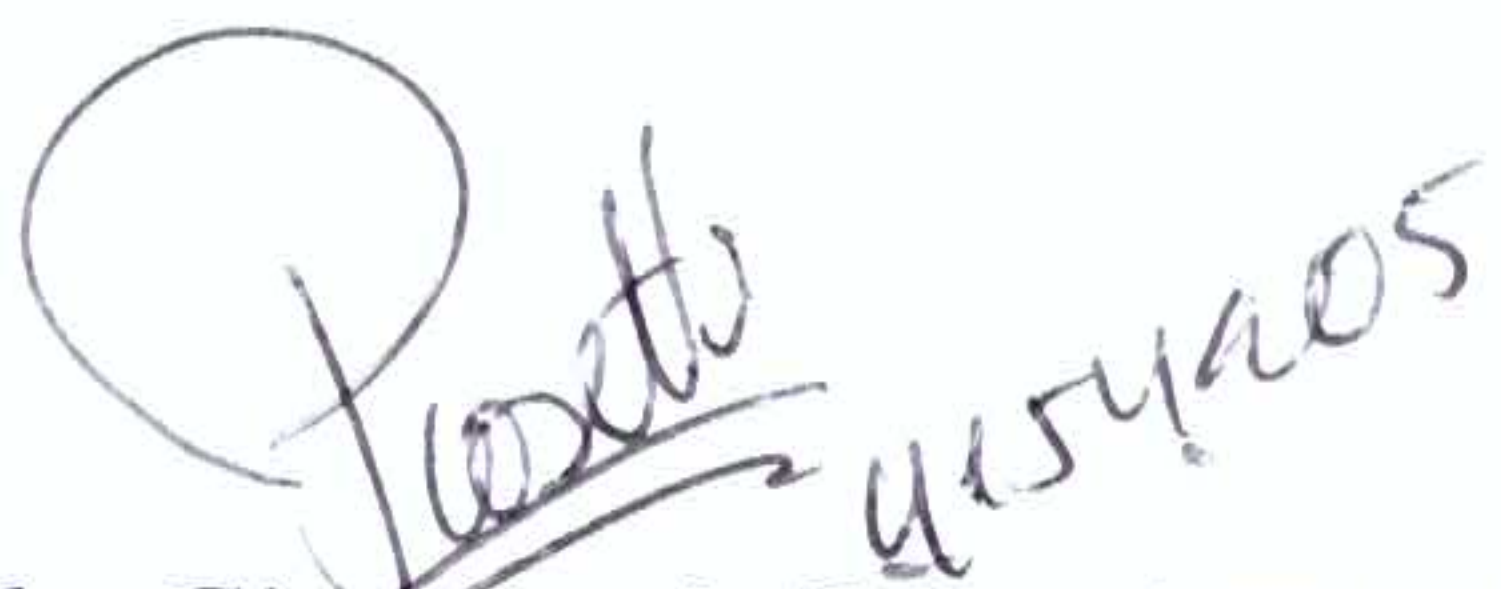
Senador de la Nación
Basilio Núñez
Presidente
Cámara de Senadores
E. S. D.

Me dirijo a su usted, a fin de presentar este informe del viaje realizado con el transporte oficial del Congreso Nacional, el pasado 19 de junio, desde las 6:30AM, con destino a la Ciudad de San Estanislao, Departamento de San Pedro, con la misión de asesorar al Docente Jubilado, Reino Salvador Vera Medina, víctima de la Mafia de los Pagarés, a la cual estamos acompañando de cerca desde la Comisión Especial Comisión Especial de Investigación sobre los hechos relacionados con la trama delictiva denominada "Mafia de los Pagarés".

En dicho recorrido en la ciudad de Santani, hemos acompañado a la víctima al Ministerio de la Defensoría Pública (MDP), al Ministerio Público, Fiscalía de Delitos Económicos y Financieros, donde hubo un resultado favorable para la víctima en la defensa de sus derechos.

Aprovecho la oportunidad para expresarle mi más alta estima y consideración.

Atentamente,


Abg. Paulo Giovanni Cosetti Trinidad
CI: 4.154.905.-


Rafael Filizzola
Senador de la Nación


2025
Departamento de San Pedro
Gerencia General de Administración y Finanzas
Cámara de Senadores
27-06-2025




Rubén Garcete Yambay
Dpto. de Mesa de Entrada
Gerencia General de Administración y Finanzas
Cámara de Senadores

RECEIVED

REPUBLICA DEL PARAGUAY
CALLE DE LA PATRIA 100

APPELLIDOS NOMBRE
COSETTI TRINIDAD
PAULO GIOVANNI
FEDERA OF MARITIME
23-09-1997

ORDER

ASUNCION
FECHA DE VENCIMIENTO:
27-09-2028

1153905

Notaria

República Boliviana de
Tercera Sección de
Piribebuy 376 c/ Alberdi

Asunción - Paraguay

PARAGUAYA

PARAGUAYA

[illegible]

